

acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribanía de Hacienda y Junio 16 de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el 15 de Julio próximo á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conduccion de licores desde los Almacenes generales de esta Capital á la Administracion Subalterna de la provincia de Camarines, bajo el tipo que espresa el pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribanía de Hacienda y Junio 30 de 1857.—Marzano.

REAL LOTERIA FILIPINA.

Números premiados en el 7.º sorteo ordinario celebrado en Manila el 9 de Julio de 1857.

Números.	Premios.	Números.	Premios.
18	20	4108	20
22	16	4125	16
25	20	4138	20
65	16	4505	16
90	16	4506	20
98	20	4509	16
411	100	4608	16
452	16	4620	20
475	20	4650	16
489	20	4665	16
247	20	4760	20
287	100	4764	16
581	100	4879	16
465	100	4951	100
470	(a) 20	4958	16
471	1000	2091	20
472	(a) 20	2107	16
514	20	2144	100
538	20	2221	16
570	16	2267	16
581	16	2268	16
645	16	2515	16
666	16	2515	16
692	20	2557	20
815	100	2562	16
887	20	2586	16
888	16	2416	16
927	16	2501	16
928	16	2552	20
932	20	2565	20
981	16	2644	20
982	20	2640	20
1045	20	2615	20
1117	16	2650	20
1125	20	2661	20
1146	20	2716	(a) 40
1158	16	2717	2000
1180	20	2718	(a) 40
1247	16	2719	100
1285	16	2715	20
1564	16	2806	16

Números.	Premios.	Números.	Premios.
2808	16	5759	16
2927	16	5772	20
2954	20	5775	20
2988	16	5778	20
2989	16	5814	16
2996	20	5852	20
5075	20	5842	16
5099	20	5850	16
5192	16	5864	16
5222	16	5924	20
5225	16	6110	16
5255	16	6119	20
5285	16	6270	16
5555	20	6517	16
5574	16	6540	20
5586	20	6416	16
5455	16	6418	16
5444	16	6472	100
5524	20	6580	16
3552	100	6586	16
5559	16	6592	16
5577	16	6595	100
5589	16	6679	16
5594	20	6690	20
5615	20	6707	16
5747	16	6748	16
5851	20	6776	16
5992	20	6792	16
4005	16	6991	20
4086	500	7005	16
4128	100	7027	16
4155	16	7054	16
4259	16	7068	16
4280	16	7116	16
4419	20	7165	(a) 70
4451	20	7165	5000
4475	16	7165	(a) 70
4480	100	7170	20
4488	16	7190	20
4629	20	7224	16
4698	16	7241	16
4745	20	7569	16
4721	20	7596	20
4801	20	7455	16
4841	16	7474	16
4904	20	7590	20
4956	16	7525	16
4967	16	7544	16
4977	20	7555	16
4986	20	7575	16
5017	20	7751	16
5104	16	7750	16
5116	20	7755	100
5152	16	7789	16
5145	20	7810	20
5165	20	7874	20
5181	100	7885	16
5187	16	7981	16
5215	20	8066	20
5229	16	8074	16
5257	20	8085	16
5560	20	8150	16
5412	100	8155	20
5428	16	8215	20
5481	16	8248	16
5493	16	8287	20
5544	16	8292	20
5670	16	8295	20
5679	16	8565	20
5706	16	8575	16
5754	20	8587	16

Números.	Premios.	Números.	Premios.
8402	20	9124	16
8429	20	9197	100
8459	16	9264	16
8469	16	9505	16
8520	16	9508	20
8555	16	9545	16
8559	16	9545	16
8649	100	9551	16
8646	20	9565	20
8669	16	9428	20
8685	20	9442	20
8689	16	9479	20
8740	20	9487	20
8767	20	9610	100
8775	20	9649	16
8849	16	9665	100
8886	16	9690	20
8915	20	9705	16
8949	16	9705	20
8965	20	9744	16
8989	20	9875	16
9014	16	9942	16
9024	16	9985	20

El siguiente sorteo ordinario se ha de verificar el día 8 de Agosto 1857.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Se convoca á Junta general de accionistas para el día 9 del entrante, á las diez de su mañana. En ella se tratarán y resolverán algunos asuntos de interés de la Universalidad, se dará cuenta de los informes de la Junta de Gobierno acerca de las proposiciones que se hicieron en la celebrada el 17 de Mayo, y se procederá al nombramiento de dos conciliarios para completar el número de reglamento.
Manila 8 de Julio de 1857.—El Secretario, José Corrales.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

De orden de la Direccion, y para el servicio del público, se hace saber que el Establecimiento compra veinte mil pesos en plata. Los que los quieran vender, pueden para el ajuste entenderse con los mismos Sres. Directores.
Manila 10 de Julio de 1857.—El Secretario, José Corrales.

JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de 8 del corriente del Esco. Sr. Gobernador Político Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sugetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta días á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse previamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.
Con la debida oportunidad se anuncia el

Manila 11 de Junio de 1857.—El Secretario José Corrales. 3

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA. ESPAÑA.

Leemos en el *Clamor*.
—Por el vapor que sale de Cádiz pasado mañana, se envían al general Concha completas y terminantes instrucciones para arreglar su conducta en el asunto de Méjico. El Gobierno hace completa confianza del General Concha, y le confía por el momento la suprema direccion de este asunto.
—Las comunicaciones telegráficas entre Lisboa y Madrid se establecerán rápidamente. El ministro portugués en esta córte hace gestiones activas cerca de nuestro Gobierno para que dichas comunicaciones se establezcan cuanto antes de un modo conveniente para ambos países. Tambien lo hace respecto á las vias de comunicacion.
—La fragata *Berenguela*, botada al agua últimamente en los arsenales del Ferrol, es un buque que puede competir con los mejores de la marina de guerra de Europa. Su porte es de 51 cañones; cuenta con el propulsor de hélice como auxiliar; su máquina tiene la fuerza de 560 caballos, y el calado medio del casco es de 451 pies, 5 pulgadas en rosca. Ese hermoso buque empezó á construirse en la primavera de 1854 y debió la paralización de sus obras á la construcción del navio *Rey Don Francisco de Asis*, de la fragata *Blanca* de la corbeta *Santa Teresa*, que se ha verificado en el Ferrol despues de aquella fecha.
—Existe en esta córte un pedazo, como de un pie de largo, del cable telegráfico eléctrico submarino que va á colocarse entre nueva Finlandia y la isla de Valencia, de tanto interés para la comunicacion entre España y la isla de Cuba. El cable no tiene mas que un dedo de grueso: en el centro están colocados los siete alambres conductores que forman un círculo de media línea de diámetro: encima de ellos hay una capa de gutta percha, otra de brea y otra de alambres retorcidos, formando todo esto un grueso cordón duro y compacto, pero flexible. Es ciertamente toda la sencillez que puede darse al cable, atendida la solidez que requiere.
—Ayer tomó posesion de la cátedra de lengua y literatura hebrea de la universidad central, ganada por oposicion, el señor don Sebero Catalina del Amo. La íntima amistad que nos une con este jóven profesor, aparta la pluma de nuestra mano, por miedo de que nuestros elogios aparezcan como apasionados.
—Ayer se dijo, con preferencia á cartas recibidas de París, que la sociedad del *Gran Central* ha acordado disolverse, procediendo desde luego á su liquidacion. Esta sociedad francesa, en participacion con otra española, era propietaria de varias líneas férreas es-

puesta, y que fuese su hermana la prenda de la paz de los dos mundos.
Durante esta esplicacion, Malek Adhel habia tenido que contenerse mas de una vez para no interrumpirle; pero cuando penetró que si el consejo de los obispos no le favorecia, Matilde se veria tal vez obligada á dar la mano á Lusitan, no pudo dejar de desir á Ricardo, que la princesa ya no era libre para empeñar su palabra, porque él la habia recibido en el desierto.—Sé, replicó el rey, la promesa que os ha hecho aquella imprudente; pero sé tambien que el jefe de nuestra Iglesia tiene derecho para absolverla de su cumplimiento, y que no seria cordura que contáseis vos con ella.—Cuento sin embargo hasta morir, interrumpió Malek-Adhel con vehemencia; cuanto con ella comó con mi honor, como con el tuyo, y creo que digo bastante.
Ricardo queria replicar, pero le detuvo Saladino.—¿Por qué os dejais arrebatat ambos de ese modo por el fuego de la cólera? les dijo. Dejemos el momento de las borrascas para el momento en que tal vez será forzoso volver á ser enemigos. Despues que haya decidido el consejo de vuestros obispos sabremos si debemos jurarnos guerra á muerte, ó una paz eterna: mostremos entretanto al universo que sa bemos con la misma perfeccion estimarnos que comba tirnos.
Estas palabras estinguieron todo el espíritu de discordia y Ricardo y Malek-Adhel apretándose la mano con franca cordialidad, olvidaron su resentimiento. Entretanto se acercaba la hora de abrirse los torneos: Ricardo se lo dijo á Saladino, y le preguntó si iria á honrarlos con su presencia.—Y tú, valiente Malek-Adhel, añadió, ¿no vendrás tambien á ostentar tu valor y á medirte con nosotros? El premio de los juegos le darí mi hermana, y no hay duda que tú querrás conseguirle.—Allí voy, exclamó el príncipe agitando la lanza y con los ojos centelleantes de amor y de gloria.—Reprime por hoy todavia la impetuosidad de tu valor, repuso el rey de Inglaterra: hoy solo serás espectador de nuestros juegos, porque así lo han determinado los jueces del campo; pero mañana le tendrás abierto.—Mañana, replicó el príncipe dolorosamente, y hoy veré quizi coronar á Lusitan: pero no importa, mañana se vengarán muchas injurias.
Entonces preguntó á Ricardo, si podia ver á la princesa Matilde, y entrar su habitacion. Esa es una libertad que ningun ca-

ballero cristiano se atreveria á tomar, respondió Ricardo, y que no puedo concederte; pero Matilde acompañará á la reina al torneo, y asistirá á las fiestas que se celebrarán despues, y allí podrás verla y hablarla.
Entonces se retiró. Al instante el ruido de los timbales y clarines anunció á Saladino y á su hermano que iban á principiars e las justas, y al momento fueron á asistir á ellas.

CAPITULO XXXVII.

TAN pronto como el sultan se presentó en las barreras de campo, salió Ricardo á recibirle, acompañado de todos los caballeros cristianos mas ilustres, y le condujo á un trono elevado en forma de torre que habian preparado para él, espresamente. Estaba revestido por dentro de ricas telas con flores de plata, y por fuera los oriflamos bordados de mil colores, adornados con las armas de la media luna, se despleaban magestuosamente en los aires; á poco que el viento las agitaba parecia que en sus blandas ondulaciones se inclinaban de intento hácia las banderas de la Cruz, que ondeaban al rededor, como para confundirse con ellas y dar de este modo un ejemplo de union y de paz, á la religion y á las potencias que representaban.

pañolas, entre ellas la de Madrid á Alicante, casi terminada, la de Madrid á Zaragoza, cuya construcción se continuaba muy lentamente, y la de Madrid á Portugal, que debía abandonar por no convenir á sus intereses.

En el estado en que se halla entre nosotros la construcción de los caminos de hierro, es muy conveniente dar cuenta al público de lo que actualmente pasa en París con la sociedad que bajo el título *La Grand Central* está allí establecida. Poca atención daríamos á este suceso, si el círculo de los negocios de esta compañía se hubiera limitado á los relativos á Francia; pero no siendo así, y habiendo extendido sus operaciones á nuestro país, donde por parte del Gobierno se le han hecho concesiones de varias líneas importantes de caminos de hierro, nada más natural que el referir lo que ha acontecido en este asunto, que con tanta razón preocupa la atención del modo comercial é industrial en la capital de Imperio vecino.

Hace mucho tiempo que se hablaba de las gestiones que, tanto por el Gobierno francés, como por varias personas de alta posición y respetabilidad se estaban haciendo para llevar á cabo el pensamiento de la disolución del Gran Central, á consecuencia, según parece de algunos negocios que no habían dado los resultados que se esperaban, y que habían colocado á esta sociedad en una situación económica apurada; pero nadie cree que este momento fuera tan inmediato, y que al proceder á su disolución, se prescindiera de la formalidad de dar cuenta á los accionistas del estado de la sociedad, como es costumbre en junta general. Este hecho infunde la sospecha de que algo grave ha pasado que no conviene hacer saber al público. Sea lo que fuere, llamamos la atención del Gobierno sobre este asunto, para que no se encuentre desprevenido, si con la disolución del Gran Central, las compañías que se hagan cargo de sus negocios abandonan los que tiene iniciados en España.

Hé aquí los términos en que dan cuenta los periódicos franceses de la liquidación de esta Sociedad:

«La liquidación de la compañía del Gran Central está resuelta á consecuencia del tratado celebrado entre sus administradores y los representantes de las de Orleans y del Mediterráneo.»

«El reembolso de los accionistas del Gran Central tendrá lugar por medio de dos obligaciones y un tercio de las compañías de Orleans y Mediterráneo, contra una acción del Gran Central. Esta combinación eleva la tasa del reembolso 655 francos 55 centésimos, por acción del Gran Central.»

«La compañía de Orleans entra por dos tercios, y la del Mediterráneo por uno en el *rachat* de las líneas concedidas al Gran Central.»

«La parte que corresponde á la compañía de Orleans en la repartición de estas líneas comprende:

«El camino de Limoges á Agen; todas las líneas transversales destinadas á unir los caminos de París á Bordeaux, de París á Lyon por el Bourbonnais, de París á Clermont y del Mediodía.»

«La compañía del Mediterráneo se queda con los caminos de Rhone et Loire, de Clermont y la línea proyectada del Mediterráneo al Loire por Alais y le Puy.»

«La línea directa de París á Tours por Vendome, se concederá á la compañía de Orleans, si queda demostrada la utilidad de esta línea.»

«La transacción que pone á fin á las negociaciones entabladas hace tanto tiempo entre las tres compañías, no se someterá á la aprobación de los accionistas del Gran Central, según aseguran.»

«Una de las consecuencias más próximas de la transacción cuyas principales condiciones acabamos de transcribir, será sin duda alguna la concesión del ferrocarril de los Pirineos. El Gran Central tenía derechos que hacer valer en la repartición de las líneas de este camino. Estos derechos desaparecen con la compañía y las dificultades que han hecho retardar la concesión, acaban con el Gran Central.»

VALENCIA.—El estado comparativo del movimiento que ha tenido nuestro puerto en el año 1846 y en el próximo pasado que insertamos á continuación, viene á confirmar las indicaciones que, mas de una vez, hemos hecho en las columnas de nuestro periódico.

El notable desarrollo que ha tenido el comercio.

El buen estado de las obras del puerto. Tales son las dos consecuencias que arroja ese documento á la simple vista.

Mientras que en el año de 1846 han entrado solo en nuestro puerto 1,679 buques y 418 vapores, en el transcurso de 40 años se ha aumentado aquel número á 2,649 de los primeros y 524 de los segundos; esto es, 941 buques y 206 vapores mas que en 1846.

Tan satisfactorio movimiento en nuestro puerto, hijo es del desarrollo cada día mayor que tiene en esta plaza el comercio, debido al esfuerzo de nuestros paisanos, y á los inagotables veneros de riqueza que encierra nuestro suelo. Hijo es también de los adelantos hechos en las obras, cuyo buen estado ofrece cómodo y seguro abrigo á los buques, y facilita las comunicaciones marítimas, proporcionando los medios de llevar á cabo mayor número de transacciones.

MALLORCA.—Después de habernos ocupado de las lluvias copiosas del mes anterior que ocasionaron las inundaciones y hundimientos, de que dimos cuenta á nuestros lectores, hoy tenemos que anunciar una catástrofe, con harto sentimiento, tanto porque el suceso que nos ocupa es de mucha consideración y ha puesto en peligro las vidas de algunas personas, como por los inmensos perjuicios que ocasionan al acomodo propietario, llamado vulgarmente es *Xorch*, de la villa de Soller. En el término de esta villa, y en el monte llamado *Puig des Moro*, se oyó el lunes próximo á las ocho de la noche un ruido espantoso, que dilatándose por aquellos barrancos, puso en alarma aun á los moradores que viven bastante apartados del sitio de la ocurrencia. Según se nos ha dicho, el propietario y colonos salieron precipitadamente del caserío, no sin advertir que la casa iba agrietándose; pero su mayor asombro fué cuando vieron desaparecer la cúspide del monte *des Moro* y los enormes peñascos, que cayendo de tanta elevación, arrebataban las tierras y tronchaban los árboles. Entonces fué cuando, revistiéndose de valor un labriego entró en la casa que bamboleaba, y sacó á tres criaturas envueltas en una sábana; y los otros procuraron desde luego poner á salvo los objetos de valor y demás enseres del propietario.

Llegó por fin el día y vieron que quedaba obstruido el paso de la carretera de Deyá, pues tanto había sido el ímpetu de las peñas que rodaron á tan larga distancia. Lo más triste de este suceso es que hoy jueves todavía sigue la tierra agrietándose, como si existiese en la cavidad del monte algún volcán que intentara abrirse paso. La extensión del terreno que se ha hundido dicen será de 5,000 pasos, y el daño ocasionado al *Xorch*, á D. Miguel Coll y al médico *Boy*, se calcula en más de 50,000 libras. Ha desaparecido enteramente el olivar del primero, que se tenía por el mejor de Mallorca, y las tierras de los otros señores eran de las más fértiles y esmeradamente cultivadas. Estos efectos al principio se atribuyeron á las lluvias, pero se ha observado que las grietas no han arrojado cantidad alguna de agua, y por lo mismo no falta quien haya inventado algo de fuegos subterráneos, aunque sin fundamento alguno. Aguardaremos pues mas pormenores que esclarezcan este suceso, cuyo relato sabemos por un vecino de aquella villa.

—Ha sido en estos dos días objeto de toda clase de comentarios el hundimiento que se ha experimentado en Soller de una porción de terreno; y ahora que entre los pusilánimes cunde la alarma con más facilidad que en otro tiempo, nos creímos en el caso de averiguar los pormenores de aquel hecho, y podemos asegurar que ningún motivo fundado hay en él de inquietud ni de temores. Con motivo de las últimas lluvias y tempestades, parece que en la falda septentrional de la montaña llamada *Teix* se habían desmoronado algunos peñascos y abierto algunas grietas. Hace unos ocho días que se fué deslizando mayor cantidad de tierra, desplomándose algunos olivos y árboles frutales, y cegándose un pequeño valle con lodo al caserío del predio. Y en la noche del 16 un desmoronamiento mayor obligó á la familia del mismo caserío á abandonarle, temiendo alguna desgracia.

Estos desmoronamientos no son, sin embargo, causados más que por la excesiva humedad del terreno, y el ruido que cada vez se oyó no pudo ser más que el que naturalmente causaría la tierra y los pequeños peñascos en su descenso; así es que ningún fundamento tiene el temor de que esto haya sido causado por algún sacudimiento subterráneo; y aun cuando deploramos las pérdidas que con tal motivo han sufrido los propietarios de los predios en donde ha sucedido la catástrofe, y cuyo valor ha quedado reducido á una quinta parte, según los cálculos que se han hecho, creemos que es una locura el suponer relacionado este suceso con algún mal de mas trascendentes consecuencias.

Cabemos al mismo tiempo el gusto de consignar aquí que tres individuos de la Guardia civil han prestado en aquellos momentos muy recomendables servicios; y sentimos no conocer sus nombres, porque nos complaceríamos en darles la mercedida publicidad.

ESTRANGERO.

Correspondencia del Correo de Ultramar.

Río de Janeiro 48 de Febrero de 1857.

CUERPO DIPLOMÁTICO.—El caballero Deniry Glinka, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el czar de todas las Rusias, llegado recientemente á esta corte, tuvo el honor de presentar sus cartas credenciales á S. M. el emperador del Brasil el 17 del finado mes, en pública audiencia, en cuya ocasión pronunció el discurso siguiente:

«Señor: El emperador, mi augusta amo, se dignó conferirme el insigne honor de representarle cerca de V. M., y me encargó que le expresase los votos que hace por la felicidad de V. M., de su augusta familia y pueblo, cuya prosperidad acrece de día en día bajo los auspicios de V. M.

«El emperador está animado del deseo de hacer mas íntimas las buenas relaciones que han existido siempre entre ambos imperios, y me fué designado este fin como el principal objeto de mi misión diplomática.

Consagraré todo mi celo al cumplimiento de las intenciones de mi soberano, y me atrevo á añadir que me juzgo feliz de haber sido incumbido de una tarea tan perfectamente conforme con mis sentimientos personales.

«Señor: tengo el honor de presentaros las cartas por las cuales el emperador me acreditó cerca de V. M. en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.»

S. M. el emperador don Pedro II se dignó contestar así:

«Aprecio debidamente esta nueva prueba de la constante amistad de mi muy querido hermano el emperador de todas las Rusias, y espero, señor Glinka, que seréis el fiel intérprete de las intenciones siempre benévolas de vuestro soberano para con mi persona y mi imperio.»

El gobierno de S. M. el emperador del Brasil acaba de hacer los siguientes nombramientos para el cuerpo diplomático.

Fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de las cortes de Prusia, Suecia y Dinamarca el señor don Marcos Antonio de Araújo, ministro residente que era en Berlín.

El señor José Ribeiro da Silva, encargado de Negocios en Rusia, pasa en igual carácter á la corte de las Dos Sicilias.

El señor Dr. Domingo José Gonçalves de Magalhães, encargado de Negocios en Cerdeña, va en igual carácter á Rusia.

El señor Dr. Juan Alves Loureiro, secretario de la legación de París, ha sido promovido á encargado de Negocios cerca de diferentes Estados de la Confederación germánica y en la Suiza.

El señor César Sauvan Vianna de Lima, secretario de la legación de Londres, fué elevado á encargado de Negocios en Turin.

El señor Francisco Javier da Costa Aguiar de Andrada, secretario de la legación de Washington, pasa á desempeñar el mismo puesto en Londres.

El señor Antonio Pedro de Carvalho Bórges, secretario de la legación de Montevideo, fué nombrado para el mismo puesto en los Estados Unidos.

El señor Enrique Luis Ratton, agregado de 4.ª clase en París, fué promovido á secretario de la misma legación.

El señor Felisberto Gomez Jardim, agregado de 2.ª clase en Londres, fué nombrado de 4.ª clase en París.

El señor Julio Constant Villeneuve fué removido de la legación de los Estados Unidos para la de Londres, en su calidad de agregado de 4.ª clase.

El señor Antonio Maria Diaz Vianna Berquó, agregado de 2.ª clase en Lisboa, pasó á San Petersburgo como de 4.ª clase.

El señor Carlos Hapley Taylor, agregado de 2.ª clase en Lisboa, pasó á serlo de 4.ª en la nueva legación de la Confederación germánica y la Suiza.

El señor Luis Antonio de Sa Barbosa da Silva, agregado de 4.ª clase en San Petersburgo, va en igual clase á la corte de Nápoles.

Los decretos de estos nombramientos traen las fechas del 31 de Enero y 6 del que rige.

Parece, pues, que el gobierno imperial ha creado la nueva legación cerca de la Confederación germánica y la Suiza, persuadido de la necesidad de dar impulso á la emigración voluntaria que tan inclinada está á hacer del Brasil su patria adoptiva. La presencia del representante imperial en aquellos focos de población que tantos hermanos cuentan en el imperio, y su celo por una medida tan vital para el país, harán que aumente la corriente de emigración, y removerán los pequeños obstáculos, si los hay, que se originan de la ignorancia de nuestra legislación en cuanto á emigrados. Nos parece que existen en las provincias de Rio de Janeiro, Minas Geraes, San Pablo y Rio Grande del Sur, como unos 40,000 alemanes, y las 5,000 y tantas cartas que llevó la balija del *Tentonia*, primer vapor de la línea de Hamburgo, que entró el 28 del pasado, deben animar á muchos á que nos visiten y nos traten de cerca.

—El *Tentonia* es un magnífico vapor de hélice, de 2,500 toneladas y de la fuerza de 500 caballos, que mide 503 pies ingleses de largo y 58 de altura, el cual será seguido por el *Petrópolis*, nombre del imperial sitio de verano de SS. MM. situado en medio de una colonia de alemanes que cuenta ya mas de 4,000 colonos de esa laboriosa é inteligente raza, á quienes favorecen los angustos principios con paternal desvelo.

La línea brasilio-hamburguesa tiene por principal objeto el transporte de emigrados, para los cuales tiene las mayores comodidades, aseo y buen trato, uniéndose á ello lo barato de sus pasajes, pues con 45 duros pueden trasportarse aquí. Está fuera de duda que el gobierno imperial subvencionará esta línea, ó dándole un tanto por un cierto número de años, ó pagando un dado número de pasajes cada viaje. Las seis líneas de vapores trasatlánticos que existen entre este puerto, el de Pernambuco y Bahía, y los de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Portugal, que nos han puesto á la distancia de cinco días de Europa, han de ser dentro de poco un puente, por donde pasen á millares nuestros hermanos

los europeos, los cuales hallarán en el Brasil una recepción fraternal y vasto campo para trabajar y hacer economías para su vejez é hijos. Los enemigos del imperio, hechura de mezquinos intereses ó de un prurito rutinario de hablar mal de quien no lo merece, se ven forzados á cada paso, cuando aquí llegan, á desmentir sus preocupaciones y falsos juicios, y se producen, al tratar á los brasileños, como M. Mansfield en su obra póstuma, publicada en Cambridge en 1856. El citado autor se lamenta—oígase la queja—en el capítulo II, pág. 52 de su *Viaje*, hallándose á la sazón en Pernambuco, de esta guisa: «No veo como gastar dinero; parece que aquí es una regla que los extranjeros sean huéspedes en todas partes; y se me ha mandado, por mas que «hago, que á nadie ofrezca dinero, porque «esto es un gran ultraje.» El que escribió estas líneas á sus amigos de allende los mares era un inglés poco amigo del Brasil. Esta queja por sí sola es bastante para que los colonos vengan á un país en donde el extranjero no sabe como gastar dinero á fuerza de hospitalidad de parte de sus naturales.

Con efecto, parece que la emigración voluntaria es ya un hecho positivo, puesto que todos los meses registramos en nuestra crónica un número abultado de colonos que aportan en esta corte, sin numerar entre ellos los muchos pasajeros que vienen á establecerse, ya como comerciantes, ya como artistas ó menestrales, ni tampoco los que se dirigen á las provincias del Sur especialmente. Desde el 15 de Enero hasta el 15 de Febrero han llegado 4,547 emigrados, alemanes, franceses, italianos y portugueses, siendo estos hasta ahora los mas numerosos.

Y ya que viene á propósito, diremos que el gobierno imperial celebró el 31 de Diciembre pasado un contrato con la compañía de Mucury, para la introducción de 5,000 colonos europeos en el espacio de un trienio—mil por año.—Mucury está situado en el interior del país, en lugar sano, de clima delicioso, de pingües praderas y feraz tierra, y de fácil comunicación con la capital.

Las condiciones de este contrato son ventajosas para los colonos, y creemos que servirán de base á la colonización del Brasil. Hé aquí los párrafos de la segunda condicion, que trata de las garantías de los colonos:

«La referida compañía se obliga igualmente á establecer como propietarios independientes los colonos que introdujere; á venderles tierras á un precio que no exceda, para los colonos que llegaren en el primer año, de dos reales por braza cuadrada, á tres reales para los que llegaren en el segundo, y á cuatro para los que llegaren en el tercero; á darles, segun las condiciones generales y en sustitución de la venta, lotes en Filadelfia ó en sus cercanías, si así lo prefirieren; á anticiparles, durante el primer año, por los precios corrientes, los víveres usados en el país, y las herramientas indispensables, semillas, bien así como un par de cochinos, tres gallinas y un gallo, á concederles el plazo de cuatro años para el pago del precio de las tierras y de las anticipaciones, si no prefirieren pagar ántes, sin percibir interés sino del cuarto año en adelante por cualquiera moratoria que la compañía les conceda, etc. etc.»

Todas las otras condiciones y cláusulas son tan ventajosas ó más que las traducidas, obligándose el gobierno imperial á dar 42,000 frs. para ayudar la construcción de una casa de oración protestante en Filadelfia, y reservándose el derecho de vigilar é inspeccionar la colonia para ver si se cumplen los contratos hechos con los colonos. Esta colonia de Mucury cuenta ya de algunos centenares de alemanes y está en vía de prosperidad, de suerte que los 5,000 susodichos y otros 5,000 que se mencionan en otro artículo, los cuales podrán añadirse al cabo de un año, si la compañía ha introducido 4,500 de los primeros 5,000 en la colonia, hallan ya compatriotas en aquel próspero lugar.

En los manifiestos anuales de los presidentes de las provincias de San Pablo y de Rio Grande del Sur, se ve lo esperanzoso y próspero de las muchas colonias alemanas y suizas que allí existen y que acrecen diariamente en ambas provincias. Nos consta que, aunque el gobierno no quiere ser empresario de colonización, en lo que se muestra muy sabio, no obstante estudia detenidamente la materia y trata de dar impulso á esta necesidad imperiosa del país, auxiliando con todos sus recursos á las sociedades particulares y á los emigrados que aquí se dirijan.

MISCELANEA.

MIGUEL DE CERVANTES.

Acaba de estrenarse en París, el 4 del mes último, un drama en 5 actos y en verso, titulado *Miguel Cervantes*, debido al eminente literato y crítico francés M. Teodoro Murét, en el teatro del Odeon.

Estaria de Dios, como dicen en nuestra tierra, que un escritor extranjero nos ganase la palma en acometer la empresa difícil y meritoria de sacar á la escena al autor del *Don Quijote*.

Pero ya que los hados lo han dispuesto

de este modo, contentémonos con la parte de gloria que le cabe á nuestras letras en el acontecimiento que nos ocupa, y séanos permitido transcribir á continuación algunos párrafos de una revista que encontramos en el Journal des Débats del 7 de Abril.

Véase cómo el Rey de la crítica, el autor del Asno muerto, el gran Julio Janin, describe la importancia de la vida de Cervantes, al hacerse cargo del drama de M. Muret.

«Pocos hombres ilustres entre los grandes escritores han merecido tanta curiosidad, tanta simpatía, tanto respeto como el autor de ese Don Quijote inmortal, obra maestra del entendimiento humano. Ocho grandes ciudades, una mas que para Homero, se han disputado el honor de haber sido cuna de Miguel Cervantes. Marinero, soldado, tuvo por general á don Juan de Austria, y hallóse en Lepanto asistiendo á una de las mas grandes victorias que ha ganado la España... No se comprende cómo don Juan de Austria no hizo de Cervantes el soldado, el capitán Cervantes. El era hidalgo, se batía bizarramente, y habia recibido en esta heroica batalla tres heridas, que mas tarde mostraba con orgullo. ¿Qué mas? Don Juan sabia su nombre, le habia visitado en el hospital, y hasta le habia dado para su real hermano Felipe II cartas llenas de alabanzas. La tempestad y su mala estrella arrojaron á las costas de Argel al guerrero mutilado, y como tenia el rostro altanero y la palabra elocuente, se le tomó por un general en traje de soldado. Vedle cautivo, vedle encadenado y reducido á los

trabajos de la esclavitud: vedle tasado en tan alto precio, que su viejo padre, despues de vender todo el patrimonio doméstico, no puede atender á tan costoso rescate. Felizmente el esclavo era un hombre libre, independiente, valeroso: tres veces se subleva y tres veces es vencido, encadenado... «Un día fué condenado á dos mil azotes, como él hizo mas tarde con su amigo Sancho; pero su nuevo amo Hassan Pachá, hombre cruel y sanguinario, no osara castigar á este generoso esclavo que parecia desafiarse. Extraño presentimiento en este bárbaro! Pudiera decirse que presentaba algo de divino en aquel hombre encadenado. Así, dice la crónica, «por no haber doblado la rodilla, por haber despreciado el tormento, tuvo recumbre, honor y corona entre los cristianos.»

De estos sufrimientos, de su cautiverio, de su libertad, hizo mas tarde tantas luminosas páginas retrocediendo gustoso sobre esas gloriosas miserias y contando sencilla y gloriosamente el modo como lo habia soportado. Nada mas verdadero que este hombre; nada tan sencillo como su discurso. Tiene elocuencia y pasión, grandeza y encanto. Cervantes vuelve de su presidio con la cabeza alta, llorando de alegría. «No hay fiesta aquí abajo mas grande que la libertad!» dice al ver de nuevo á su España. Y eso que entraba pobre y desnudo en esta ingrata pátria, donde no encontraría su padre ni el pequeño campo que le proporcionaba el sustento. Todo lo habia perdido; pero de ese gran naufragio habia salvado la esperanza, habia salvado el amor, habia salvado su genio... ¡lo habia salvado todo! Entonces el soldado mutilado se hace poeta, el esclavo escribe

comedias y compone treinta para principiar! En este tiempo era ya la comedia la improvisacion de un dia: el que las hacia no ponía en ellas gran cuidado, y el público no se tomaba mucho por su parte. La comedia era una especie de ingenioso diálogo donde se hablaba por casualidad de las dichas divinas de la juventud y el amor. «Mis comedias tienen su tiempo y su estación!» decía Cervantes encogiéndose de hombros.

El gran Lope de Vega, sin cuidarse mucho del autor dramático llamado Cervantes, se apodera de la monarquía cómica, y llena el mundo entero con sus comedias. Así M. Scribe ha reemplazado á Colin d'Harville, á Picard, á Alexandro Duval y á tantos otros... Así Victor Hugo hace volver á la nada M. Arnaut, á M. de Juvy y sus discípulos. El teatro tiene sus revoluciones tan repentinas como los pueblos: ¡el soberano de hoy puede ser el vencido del dia siguiente! ¡Ved á Cervantes! la vespera era todavía la alegría y la fiesta del teatro... hoy, para vivir, tiene que entrar en las oficinas del Estado, de las corporaciones y hasta de los ayuntamientos. ¡Cervantes recaudador de contribuciones! ¡Tenedor de libros! ¡Cervantes! ¡Ese es el destino!»

..... ¡Llama á la musa en su ayuda y vuelve á ser poeta; y contento de vivir, y sonriendo á su genio, escribe un soneto, una balada, un cuento, una novela! Y esta novela, entre sombría y jocosa, corre por la España cuyas costumbres describe. Siempre es una mezcla encantadora de pazosena, de serenata, de gracia y de tristeza elocuente, risueña en la superficie, animada y profunda

en el diálogo. Entre otras novelas, Cervantes ha contado las aventuras de una admirable Gitanilla; y de esta gitanilla, á muchas leguas de distancia, un género medio español nos ha hecho la Esmeralda, la heroína de Nuestra Señora de Paris.

De la vida y de las desgracias de Miguel de Cervantes Saavedra, de su esclavitud y de sus amores, M. Teodoro Muret ha hecho un interesante drama; drama que ha encontrado entero en los recuerdos de la posteridad. ¡Muéstranos al soldado de Lepanto, al padre de D. Quijote y de Sancho Panza, de esos dos héroes del gran poema en prosa de la naturaleza humana, tal cual debió ser, pobre y altivo, agobiado bajo la injusticia de los hombres y el desprecio de los cortesanos, afrontando á un tiempo la mala fortuna y la ingratitud de los reyes, girando con mas gusto en torno de su prision que al rededor del Tesoro real! Y de su espada, y de su genio, y de sus grandes servicios, de su sonrisa y de sus lágrimas, ¡nadie se da cuenta en aquella España, á la que él reservaba una gloria imperecedera!... Y así vive, sin amigos, con rivales, sin recursos, sin una mirada de aquel Felipe II, que tenia en tanto á los grandes genios, que habia restablecido por su propia cuenta un decreto de Agosto que prohibía á los malos poetas firmar sus versos... ¡Decreto glorioso que ellos debieran haber hecho extensivo á la prosa! Hoy todavía ese decreto literario y prudente hace honor á la memoria, á la justicia, al buen sentido de Augusto y de Felipe II.

AVISOS.

Habiéndose dignado el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general de estas Islas examinar el título de veterinaria, albeitar y herador del profesor D. Antonio Martin Robledo, y visto que es legal, se ha servido conceder á dicho profesor el ejercicio de sus facultades, quien ofrece al público su establecimiento calle de Magallanes núm. 43 y al mismo tiempo admite contratos ó iguales de caballos con asistencia en sus enfermedades y herraje, á precios módicos, por meses y años. El herraje y clavo embutido.

El capitán y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las deudas que contraiga su tripulación. El que suscriba ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Magallanes núm. 29. José del Castillo.

Teniendo que comunicar á los escribientes Roman Borrnel, Eulalio de Castro y Ambrosio Romero un asunto que debe interesarlos, podrán presentarse al efecto en la casa núm. 16 de la calle del Arzobispo, esquina á la Real é inmediata á la Administración de Correos.

La casa GUICHARD é HIJOS informa á los Sres. suscritores al Eco Hispano-Americano, Correo de Ultramar y otras publicaciones que pueden cuando gusten mandar recoger las entregas de la segunda quincena de Abril, últimas fechas, que han llegado aquí de Europa. Escolta y Julio 1.º de 1857.

LA AMÉRICA.

Crónica quincenal hispano-americana que publica en Madrid el Sr. Don Carlos Mon bajo la entendedida y hábil direccion del Sr. D. Ed. Aguirre con la colaboracion de varios otros principales escritores de la Península.

Dicha publicacion se dirige mayormente para Ultramar y tiene por principal objeto ser el Eco fiel de los deseos y las aspiraciones del pueblo español en lo concerniente al Archipiélago Filipino y las Antillas, impulsando su progreso y protegiendo cuanto tienda á desarrollar sus inmensos górnos de riqueza.

La casa GUICHARD é HIJOS está autorizada para admitir suscripciones á este interesante periódico y desde luego las personas que gusten favorecerle pueden pasar á ver los dos primeros números que han salido á luz hasta la fecha.

Por ahora el precio de suscripcion á LA AMERICA es de 7 \$ por un semestre para Manila, y 8 \$ para provincias, donde alcanza el correo, en moneda que no esija cambio.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de metales. Tienen el honor de anunciar al público que acaban de recibir, candelabros de Europa de bronce dorado, con 7 luces y sus yemas de buen gusto y precios arreglados, así mismo relojes de oro y plata dorada.

RELOJERIA INGLESA.

D. José S. Lattcy, cronometrista y relojero de Londres tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparlo en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle San Vicente casa grande cerca de la calle Nueva.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con márcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente á retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce á Quiapo casa de dos pisos donde vivió el dentista.

ALQUILERES.

En la calle Nueva núm. 36, se alquilan carruages, por 4 hora 4 rs.; 2 id. 5 rs.; 3 id. 6; 4 id. 8 rs.; en sencillo.

Se alquila una casa en el pueblo de Sta. Cruz, calle de Quiotan núm. 2, el que la quiera pueda verse con su dueño que vive en Manila. Calle de Sta. Potenciana núm. 7.

Se alquilan en la Isla del Romero dos casas, la una en 16 ps. al mes, la otra en 8 ps. id.; tres entresuelos á 6 ps. cada uno; tambien en Quiapo una posesion en 6 ps. al mes; dará razon en la misma casa núm. 9, calle de la Procuracion.

Se alquila una casa de cal y canto con buenas comodidades en el barrio de Sta. Rosa

Otra id. con id. frente al cuarte de Caballería; entiendan con su dueño Doña Manuela Córdoba en la calzada de S. Sebastian.

Se alquila una espaciosa bodega en la casa donde está establecida la Sociedad del Casino calle del Rosario, y en cantidad módica, el que desee arrendarla puede entenderse con el Conserje que habita en dicha casa.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

PASTA PECTORAL DE GEORGE.

Miembro de la Academia de la industria francesa, corresponsal de la sociedad de ciencias físicas y químicas de Paris, etc. Medalla de oro concedida á M. George, el 12 de Mayo de 1845, en Paris.

BONBON PECTORAL DE REGALIZ Y GOMA.

Admitido en la Exposicion de productos de la industria de Paris, el 15 de Junio de 1843, y en la Exposicion universal de 1855 (núm. 40 097). Reconocido muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho, conocidas bajo el nombre de resfriados, ronqueras, afonía (rincón de voz) catarro agudo ó crónico, asma, coqueluche (romadizo), y contra la gripe etc.

Esta pasta, de un gusto muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion; tiene sobre todas las preparaciones de esta clase la ventaja de no contener opio, nunca puede ser nociva. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse sin descuidar de sus negocios ó viajes.

Las numerosas aprobaciones de los médicos que la recetan, los buenos resultados de su empleo y la yoga inmensa que goza desde hace veinte años atestiguan suficientemente la superioridad de este bonbon pectoral, para el cual han sido acordadas muchas recompensas honoríficas.

La academia de la industria francesa, en su sesion general del 20 de Julio de 1843, ha concedido una medalla de honor de plata á M. George, farmacéutico en Epinal, por los adelantos que ha hecho en la preparacion de su excelente pasta pectoral cuyas preciosas calidades han sido constatadas por la comision encargada de hacer su analisis.

MODO DE USARLA. Se puede tomar una ó dos tabletas cada vez que uno experimenta la necesidad de toser ó de expectorar, teniendo cuidado de dejarlas disolver en la boca, se las puede tambien hacer disolver para los niños en un poco de agua tibia ó de tibia pectoral.

NOTA. La concentracion del principio activo de la regaliza dá á la pasta de GOMA una solidez que constituye su alto valor medical.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Hoy se toman las ONZAS á TRECE PESOS Y SEIS REALES.

Se compra PLATA, toda clase de MONEDAS y se venden ONZAS á CATORCE PESOS.

(Almacen de Jabon: Escolta)

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacen de papel calle Real de Manila.

Se cambian onzas á \$ 13-6 rs. y se venden á \$ 14-4 rs.

ONZAS DE ORO, hoy se compran á \$ 13, 6 rs.: venden á \$ 13 7 1/2: Anloague núm. 3.—En cantidad que pase de mil pesos, el precio será convencional.

AVISO A LAS ELEGANTES.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta. Aun quedan unas poquísimas sayas de gró de seda preciosos colores y listas de última moda de un lujo como hasta ahora no habian venido.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.

Hay muebles de Europa y del pais de venta.

En la calle de Legaspi núm. 2, se venden dos caballos pintos, traídos de provincia muy gordos y sanos, se venden sueltos ó por pareja.

En Binoado, dentro de San Fernando, herrería núm. 16, se vende dos carruages del pais con muy poco tiempo de uso, el que desee tomarlos sea uno solo ó los dos, puede verse con el chino Juan So-Pingo que vive en la misma herrería.

En la calle de S. José casa núm. 6, se vende dos pares de charreteras, unas finas nuevas y las otras falsas, una gola y una espada: todo de Artillería y del último modelo.

En esta imprenta se da razon de quien desea comprar una cruz y cinta de la facultad militar de S. Juan de Jerusalem.

En 3 1/2 onzas se vende un bonito caballo, de pelo bayo, jóven y de buenas calidades en la calle de Cabildo núm. 20 se puede ver.

LEGITIMA GINEBRA.

Recibida de Batavia por el buque francés Sofia Cezard. Las personas que deseen comprar toda la partida ó parte de ella, pueden entenderse con el que suscribe, Barraca núm. 4. G. Dubost

Se vende un carruage de cuatro asientos, de la fabrica de Carls. Barraca núm. 4.

AVISO A LOS AFICIONADOS AL BUEN VINO.

Se ha recibido una pequeña partida de vino legitimo Jerez amontillado. Se vende por docenas en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

Se venden todos los muebles y ajuares de una casa, y los que quieran comprar pueden irse á la fabrica americana de carruages en Sto. Cristo en donde darán razon. Dichos muebles son de Europa y de la acreditada fabrica del Señor Canals.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.º, el cajon. \$ 10. Id. 39 años. \$ 16. Id. ordinario, del Leon. \$ 7. Champaña, marca Alsopp's, barril. \$ 14. Champaña 1.ª y 2.ª, cajon. \$ 12 y 10. Burdeos, Sauterne, Kirsh, Frontignan, Sherry Brandy.

Se vende un carruage completo con caballos y guarniciones.—Cabo 58; haciéndose tambien venta de cada cosa por separado.—400 ps.

Casa GUICHARD é HIJOS, Escolta.

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALDOS legitimos franceses que se despachan por cajones á precios moderados á saber:

Table with 2 columns: Vinos de Burdeos and Licores finos superiores. Lists various wine and liquor brands and prices.

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada casa Philippe Comnaud. Mostaza aromática preparada y otros artículos para rancho de buques.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa Warthmore saldrá mañana con destino á Japon, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 9 de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Iloilo, bergantin-goleta SOLEDAD, lo despacha Francisco Orbeta.

Para Cebú, con escalera en Iloilo, saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin-goleta VELOZ (a) SINGULAR; admite carga á flete para ambos puntos, y lo despacha su propietario Gabino V. del Rosario.

Para Albay, saldrá á la mayor brevedad el bergantin GENERAL MARTINEZ, recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Francisco Reyes.

Para Iloilo, sale en toda la presente semana el bergantin-goleta SOTERRAÑA (a) EL GRAO, recibe pasajeros y cargamentos, su patron Ramon Borrmeo.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Table with 3 columns: Epocas, Termómetro, Barómetro. Shows weather observations for different periods.

AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

EL SOL. Sale á las 5 h. 35 m. 31 segundos. Se pone á las 6 h. 24 m. 26 s. Edad de la Luna 18 1/2 dias. Aparece á las 9 h. 62 m. de la n. Se oculta á las 8 h. 56 m. de la m. s.

MANILA:

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.